



lunes, 29 de junio de 2026

El Pleno del Ayuntamiento de Antequera guarda un minuto de silencio en memoria de los ex concejales Pascual Guardañó y Juan Roldán Barranco, así como por las víctimas de los terremotos de Venezuela

La Corporación Municipal ha mostrado su respeto y condolencia antes del inicio de la sesión plenaria ordinaria de este lunes, recordando a quienes fueran concejales del Ayuntamiento Pascual Guardañó y Juan Roldán Barranco, así como a las víctimas de los recientes terremotos de Venezuela, cuyo balance provisional asciende ya a 1.450 fallecidos, entre ellos 17 españoles.



La sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Antequera correspondiente a este lunes 29 de junio se ha iniciado con un solemne minuto de silencio que ha tenido un doble motivo de recuerdo y condolencia.

El alcalde de Antequera, Manolo Barón, ha sido el encargado de dar comienzo a este gesto institucional antes del inicio del debate de los asuntos incluidos en el orden del día de la sesión plenaria.

Por una parte, el minuto de silencio se ha guardado en memoria de quienes fueran concejales del Ayuntamiento de Antequera Pascual Guardañó y Juan Roldán Barranco, fallecidos en el último mes. De esta forma, la Corporación Municipal ha querido expresar públicamente su respeto y reconocimiento a la labor desempeñada por ambos en favor de la ciudad.

Además, el Pleno ha mostrado sus condolencias por las víctimas de los recientes terremotos registrados en Venezuela, que han dejado hasta el momento 1.450 fallecidos contabilizados, de los que 17 son de nacionalidad española.

Con este minuto de silencio, el Ayuntamiento de Antequera ha trasladado su solidaridad tanto a los familiares y allegados de los concejales fallecidos como al pueblo venezolano y, de forma especial, a las familias de las víctimas españolas de esta tragedia.